

Barranquilla, 29 de abril de 2026

Doctor:

Nelson Enrique Patrón Pérez

secretario de control urbano y espacio público.

Secretaria de control urbano y espacio público.

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # 03 INFORME DE CORRESPONDIENTES A UN TERCER PAGO POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026, CONTRATO N° **CD-57-2026-5008**

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
➤ Apoyar la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos que le sean asignados. Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia mediante el uso de la ofimática y las tecnologías de la información.	➤ se brinda apoyo en los sitios emblemáticos de la ciudad de barranquilla tales como, el malecón, ventana de campeones, ventana al mundo, etc, en el cuidado de ares públicas, zonas verdes.
➤ Apoyar las actividades administrativas y operativas que se requieran por parte del Secretario de Control Urbano y Espacio Público o quien este delegue de manera oportuna y eficiente.	➤ Apoyo en la implementación de estrategias, tales como diálogos con los vendedores apoyo con los con los compañeros, con el fin de preservar y mantener las zonas, verdes peatonales, vendedores ambulantes,
➤ Apoyar la organización, conservación y recuperación de la información archivística, así como la aplicación de procesos de gestión documental	➤ Apoyo en los operativos de demolición de estructuras de madera, concreto, hierro etc, que afecta el paisajismo en alamedas, zonas verdes y comunales entre otras.
➤ Acompañar hasta dos veces, actividades y activaciones definidas en el marco del plan de desarrollo el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales. mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	➤ Se apoyo en entrega y recibido de los lugares asignado por los coordinadores, para mantener los sitios despejados de vendedores ambulantes o establecimientos que quieran hacer extensión de sus negocios en zona publicas

Atentamente,



ASMEL ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

C.C. N° 72.136.837